

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

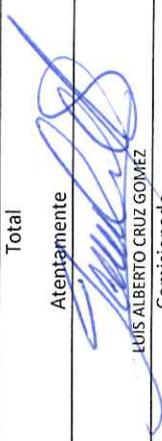
Fecha de Elaboración: 10/09/2024
 Consecutivo por Área: RN/0123/2024

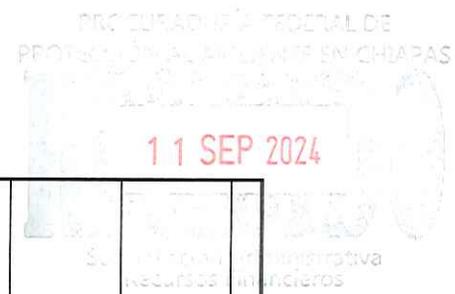
RUC: _____

Oficina de representación : _____
 Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES
 Comisionado: CRUZ GOMEZ Apellido Materno LUIS ALBERTO Nombre (s)
 Oficio de Comision: PPPA/14.3/8C.17.4/0898/2024
 Período: 3 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Lugar: Municipios de Arriaga y Tonala, Chiapas

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
03/09/2024		0186	CERTIFICADO DE TRANSITO	POBLADO DE PUERTO ARISTA, MPIO DE TONALA, CHIAPAS	325.00	ALIMENTACION
03/09/2024		0186	CERTIFICADO DE TRANSITO	POBLADO DE PUERTO ARISTA, MPIO DE TONALA, CHIAPAS	350.00	HOSPEDAJE
04/09/2024		0186	CERTIFICADO DE TRANSITO	POBLADO DE PUERTO ARISTA, MPIO DE TONALA, CHIAPAS	300.00	ALIMENTACION
Total					\$975.00	

Atentamente

 LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
 Comisionado



Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio No. PFPA/12.2/0899/2024
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2024

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de septiembre de 2024

C. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los **CC. Mario Antonio Bermúdez Guillén e Ing. Luis Alberto Cruz Gomez**, el día **03 y 04 de septiembre del año 2024**, para realizar dictámenes periciales en materia de fauna marina y en materia ambiental; esto en el Poblado de Puerto Arista y Poblado de Ignacio Allende, en el municipio de Tonalá; así como en la Fiscalía General de la Republica con sede en el municipio de Arriaga, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los representantes del ejido, el recorrido de campo y la realización de la documentación ocupa mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo antes descrito y las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatar a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SÚBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
L'EM/B'MABC



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0186

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Poblado Puerto Arista mpio. Tonalá, Chiapas DEL C. Lois Alberto Cruz Gómez
ORDENADA POR: Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

03 Septiembre 2024
DÍA MES AÑO

04 Septiembre 2024
DÍA MES AÑO

Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Poblado Puerto Arista mpio. Tonalá, Chiapas A 04 DE Septiembre DE 2024
Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PRM/122.1/0898-2024 DE FECHA 02 de Septiembre de 2024

LLEGADA

SALIDA

03 Septiembre 2024
DÍA MES AÑO

04 Septiembre 2024
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELO DE LLEGADA

SELO DE SALIDA

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tonalá, Chiapas

AGENCIA MUNICIPAL
POBLADO PUERTO ARISTA
Tonalá, Chiapas

NOMBRE: Fernando Ramírez Porco

NOMBRE: Fernando Ramírez Porco

CARGO: Agente Municipal

CARGO: Agente Municipal

FIRMA

FIRMA



DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comision	Lugar de Comision
LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ	3 al 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024	MUNICIPIOS DE ARRIAGA Y TONALA, CHIAPAS	Playa de Puerto Arista, cerca del lugar conocido como Bocana o bocabarra De Paredón, cerca de la colonia Ignacio Allende, con referencia en las coordenadas geográficas 15° 59' 11.95", de latitud norte (15.986653) y 93° 55' 25.13" de longitud oeste (93.923647), municipio de Tonalá, Chiapas
Coordenadas			campamento tortuguero de la SEMAHN, ubicado en el Poblado Puerto Arista, con referencia en las coordenadas geográficas 15° 56' 41.22", de latitud norte y 93° 49' 49.94" de longitud oeste, municipio de Tonalá, Chiapas

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/14.3/8C.17.4/0898/2024

Se llevaron a cabo visitas de verificación y recabar información en campo para la generación de los dictámenes periciales solicitados en las materias de fauna marina y ambiental. Así mismo se llevo a cabo un recorrido por playa